

## RESUMEN EJECUTIVO

### SEGUIMIENTO AL INFORME N° DAI/03/2015, SOBRE LA AUDITORÍA DEL SISTEMA DE PROGRAMACION DE OPERACIONES (SAYCO), AL 31 DE DICIEMBRE 2015

---

#### I. ANTECEDENTES

En cumplimiento al Programa Operativo Anual 2016 de la Dirección de Auditoría Interna del Gobierno Autónomo Municipal de Viacha, realizamos el seguimiento a la implantación de las recomendaciones formuladas en el Informe **DAI/03/2015, SOBRE LA AUDITORÍA DEL SISTEMA DE PROGRAMACION DE OPERACIONES (SAYCO), AL 31 DE DICIEMBRE 2015**

El resultado del informe de Evaluación de **LA AUDITORÍA DEL SISTEMA DE PROGRAMACION DE OPERACIONES (SAYCO), AL 31 DE DICIEMBRE 2015**, fue emitida a la Máxima Autoridad Ejecutiva del Gobierno Autónomo Municipal de Viacha y a la Contraloría General del Estado respectivamente.

#### Parámetros de seguimiento

La política de la Dirección de Auditoría Interna en base al resultado de labores de seguimiento se considera que las recomendaciones son cumplidas cuando se implementan en un 100% parcialmente cumplidas si superan el 51% no cumplidas cuando el grado de implantación alcanza o es menor al 50% y no aplicables cuando su cumplimiento no depende de las acciones que tome la entidad, por cambios en procedimientos, aspectos legales u otros.

#### II. OBJETIVO

El objetivo del examen es verificar el cumplimiento y la implantación de las recomendaciones aceptadas sobre **LA AUDITORÍA DEL SISTEMA DE PROGRAMACION DE OPERACIONES (SAYCO), AL 31 DE DICIEMBRE 2015**

#### III. OBJETO

El objeto del examen son las recomendaciones formuladas en el Informe DAI/03/2015, sobre la auditoría **LA AUDITORÍA DEL SISTEMA DE PROGRAMACION DE OPERACIONES (SAYCO), AL 31 DE DICIEMBRE 2015** y toda aquella documentación de respaldo emitida por las áreas comprometidas

#### **IV. ALCANCE**

Nuestro examen fue realizado de acuerdo al seguimiento a las recomendaciones en las áreas involucradas y de acuerdo al cronograma de implantación, sujeto a seguimiento del informe **SOBRE LA AUDITORÍA DEL SISTEMA DE PROGRAMACION DE OPERACIONES (SAYCO), AL 31 DE DICIEMBRE 2015**

#### **V. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO**

Como resultado de la evaluación y seguimiento a la implantación de las recomendaciones efectuadas por la Dirección Municipal de Auditoría Interna, se ha podido determinar que de 5 recomendaciones; 1 fue Implantada y 4 no fueron implantadas, a continuación se detalla en los siguientes puntos:

##### **1. RECOMENDACIONES NO IMPLANTADAS**

**1.1 REGLAMENTO ESPECÍFICO EN PROCESO DE APROBACION;**

**2. OBSERVACIÓN A LA FORMULACIÓN DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

**3. OBSERVACIONES EN LA FORMULACIÓN DE OPERACIONES Y ACTIVIDADES:**

**4. FALTA DE DETERMINACION DE RECURSOS HUMANOS EN EL POA.**

**5. FALTA DE INFORMES DE SEGUIMIENTOS Y EVALUACIÓN DEL POA 2014.**

**Viacha, Octubre del 2016**